



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Córdoba, 4 de abril de 2019.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y
COMPUTACIÓN
RESUELVE**

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 2019001

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 644 Maestría en Aplicaciones de Información Espacial

Título: 13455 Magíster en Aplicaciones de Información Espacial

CARA, LEANDRO JAVIER DNI: 29224771 argentina 15/03/1982 2016 09/11/2016 07/12/2018

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 124/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

pe-15